

Oferta Especial para los Colegiados del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros - Empresa.

Cuenta Empresa.

1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.	La Entidad está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros, por titular y entidad.
--	--

- **Sin comisión de mantenimiento de cuenta** si se cumple en dicha cuenta una de estas tres condiciones:
 - Mantiene financiación con Caixa Popular con un mínimo de saldo medio vivo trimestral de 10.000 euros y se tiene contratado el servicio de Banca Digital-Ruralvía.

Si **no se cumple en dicha cuenta ninguna de las condiciones mencionada anteriormente**, la comisión de mantenimiento de cuenta es de 20€ al trimestre.

Cuenta no remunerada.

Ejemplo representativo Comisión por Mantenimiento:

- TAE -3,940% calculada bajo el supuesto de no cumplir alguno de los requisitos de bonificación de ser Cliente Maxi Empresa y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 20€ al trimestre.
- TAE 0% calculada bajo el supuesto de cumplir alguno de los requisitos de bonificación de ser Cliente Maxi Empresa y la aplicación de una comisión de mantenimiento de cuenta de 0€ al trimestre.
- **Sin comisión por Saldo Medio** si la suma del saldo medio trimestral de todas las cuentas a la vista es inferior a 500.000€. Si la suma del saldo medio trimestral de todas las cuentas a la vista es superior a 500.000€, la comisión por saldo medio es de 0,4% anual aplicable sobre el saldo excedido de 500.000€ (exento los primeros 500.000€ por franquicia). Si la suma del saldo medio trimestral de todas las cuentas a la vista es superior a 2.000.000€, la comisión por saldo medio es de 0,5% anual aplicable sobre el saldo excedido de 500.000€ (exento los primeros 500.000€ por franquicia).
- **Ingreso de cheques/pagarés** realizado por Internet sin comisión.
- **Emisión de tarjeta** de crédito Mastercard GRATUITA.
- **Domiciliación GRATUITA** de recibos.
- **Consultoría GRATUITA** de seguros.

Cuenta no remunerada.

Ejemplo representativo Comisión por Saldo Medio:

- TAE -0,266% calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante en el total de sus cuentas durante todo un año de un saldo diario de 1.500.000€. Aplicación del 0,4% TAE sobre 1.000.000€ (exceso de saldo diario sobre 500.000€), lo que supone una comisión por Saldo Medio de 1.000€ al trimestre.
- TAE -0,399% calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante en el total de sus cuentas durante todo un año de un saldo diario de 2.500.000€. Aplicación del 0,5% TAE sobre 2.000.000€ (exceso de saldo diario sobre 500.000€), lo que supone una comisión por Saldo Medio de 2.500€ al trimestre.
- TAE 0% calculada bajo el supuesto del mantenimiento constante durante todo un año de un saldo diario de 400.000€ y la aplicación de una comisión por Saldo Medio de 0€ al trimestre.

Gestión de recibos

- Emisión de recibos: 0,20€ + IVA por recibo.
- Devolución de recibos: 0,50€ + IVA por recibo.

Renting Vehículos.

Disfruta del vehículo que más te gusta y que incluye todos los servicios de mantenimiento necesarios. Este sistema de alquiler permite olvidarte de preocupaciones y ahorrarte los gastos habituales de ser propietario.

Servicio de Comercio Exterior.

Los expertos de Caixa Popular le ayudarán a afianzarse en el mercado internacional durante todo el proceso de internacionalización de su negocio y/o empresa.

Servicio Innovate 4.0

Caixa Popular pondrá a disposición de las empresas que quieran emprender un proyecto un asesor especializado en materia de financiación para acercarles todas las ayudas y subvenciones públicas que existen en el mercado.

TPV

- Tasa de descuento: **0,30%** por operación y sin mínimos, para tarjetas consumidor nacionales.
- Tasa de descuento; **0,25%** por operación y sin mínimos, para tarjetas Consumidor Nacionales si tienes contratado con Caixa Popular un **Seguro Multi-riesgo Comercio, Seguro ILT Autónomos, Fondo de inversión** (saldo mínimo mensual 5.000€) **y/o un Plan de Pensiones** (saldo mínimo mensual 5.000€).
- Tasa de descuento: 0,80% por operación y sin mínimos, para tarjetas No Consumidor Nacionales.
- Tasa de descuento: 1,50% por operación y sin mínimos, para tarjetas No Consumidor Internacionales.
- Cuota mantenimiento TPV mensual: Gratuito para comercios con una facturación superior a 500€ mensuales. Si la facturación es de 500€ o menos, se cobra una cuota de 25€ mensuales.
- Y si lo prefieres puedes pagar lo mismo todos los meses con nuestro TPV Tarifa Plana. Paga sólo una cuota mensual fija en función de tu facturación anual, sin cuota de mantenimiento.

TARIFA PLANA	CUOTA MENSUAL	FACTURACIÓN ANUAL
01-AZUL	7,50 €	20.000 €
02-ROJA	15 €	40.000 €
03- AMARILLA	20 €	60.000 €
04-VERDE	35 €	100.000 €
05-NARANJA	70 €	200.000 €

Esperamos que estas condiciones preferentes se ajusten a vuestras necesidades. Estamos a vuestra disposición en nuestras Oficinas de lunes a jueves en horario de 08:30h a 14:30h y de 16:00h a 18:00h. Y los viernes por las mañanas de 08:30h a 14:30h.

Condiciones sujetas a variaciones de mercado.

La Oferta tendrá validez, cuando la misma sea aprobada por el Instituto Valenciano de Finanzas (IVF).